

Publicado: 2001-11



'Todo tiempo pasado fue mejor', o la pesca en el lago de Chapala antes de la desecación de su ciénaga

'The past was better', or fishing on Chapala Lake before the drying of its marsh

Carlos Ortiz Segura

CIESAS. México.

mas@juarez.ciesas.edu.mx

RESUMEN

Este trabajo trata de describir la evolución histórica de lo que fue la pesca en la porción michoacana del lago de Chapala, hasta la desecación de su ciénaga (1905), que marca un antes y un después en el desarrollo de la actividad pesquera. Desde el comienzo del siglo XX, debido a una acción antrópica irresponsable, el lago sufrió una serie de alteraciones, que dieron lugar a una serie de conflictos, agravados por la intervención del Estado.

ABSTRACT

This work describes the historical evolution of fishing in the Michoacan part of Lake Chapala, until the drying of its marsh (1905). The drying of the marsh marks a before and an after in the development of fishing activity. From the beginning of XXth century, due to irresponsible human behavior, the lake suffered a series of alterations that provoked many conflicts, conflicts that were increased by the intervention of the State.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

pesca | lago Chapala | desarrollo económico | intervención del Estado | fishing | Chapala lake | economic development | intervention of the State

Durante varios cientos de años el lago de Chapala mantuvo su equilibrio ecológico sin mayores problemas. Las obras que la mano del hombre llevó a cabo sobre este cuerpo de agua hasta bien entrado el siglo XIX no tuvieron consecuencias que repercutieran sobre el ecosistema lacustre. Sin embargo, desde el comienzo del siglo XX, el lago, por una acción antrópica irresponsable, sufrió una serie de alteraciones que de manera natural quizá se hubieran presentado en lapsos muy grandes de tiempo.

Hoy en día el agua de este embalse está invadido de lirio y tule, y "contaminado por desechos de origen doméstico, industrial y agrícola que traen consigo los diversos aportes que hasta él llegan" (Sours Renfrew 1990: 19). Por si esto no fuera suficiente, el lago ha bajado considerablemente su nivel de profundidad debido a la extracción excesiva de agua para uso agrícola y consumo humano y al azolve, lo que ha repercutido fuertemente en la reproducción del recurso pesquero y, por ende, en la actividad pesquera.

Con la agonía del lago, manifiesta en las cada vez más prolongadas sequías, agoniza también la pesca lacustre y con ella una actividad que por varios cientos de años proporcionó empleo y alimentación a la mayoría de la población ribereña.

Este trabajo es un recuento de lo que fue la pesca en la porción michoacana del lago de Chapala hasta antes de la desecación de su Ciénega (1905), que marca un parteaguas respecto a la actividad pesquera.

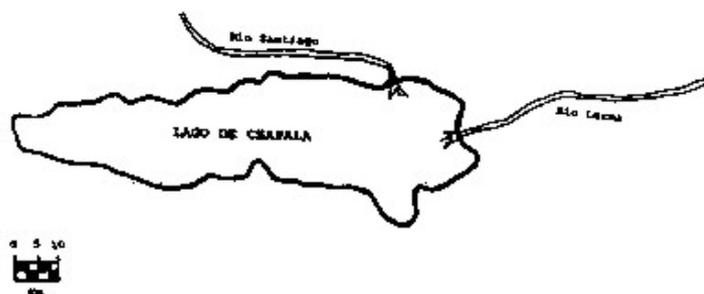
El lago de Chapala tiene una superficie total de 1.100 kilómetros cuadrados (ver mapa nº 1 y 2), de los cuales 125 corresponden a Michoacán y el resto a Jalisco. Con una antigua superficie de 82 kilómetros de longitud por 24 kilómetros en su parte más ancha (que después de que se le cercenó la ciénega de Chapala quedó en 1.100 kilómetros cuadrados) y una profundidad media de 7,4 m, el lago de Chapala permitió una pesca rica, variada y segura desde muchísimos años antes de que la agricultura fuera

realmente rentable, permitiendo un modo de vida estable para los primeros pobladores ribereños.

MAPA N° 1
EL LAGO Y LA CIÉNEGA DE CHAPALA



MAPA N° 2
EL LAGO DE CHAPALA SIN SU CIÉNEGA



FUENTE: Basado en el mapa de Manuel Guzmán Arroyo y Evodio Merino Nambo, 1995: 48.

De este medio los indígenas ribereños obtenían una serie de recursos alimenticios de origen animal como las pequeñas tortugas de agua dulce, aves como la gallareta o fúlica, peces, anfibios, insectos y gusanos. Pero eran las diversas especies de peces las que más aprovecha la población ribereña, pues aparte del cultivo de maíz, frijol y calabaza, los indígenas recurrían intensamente a la caza y pesca para obtener alimento, además "lo que pescaban les servía para comerciar y proveerse de lo que les faltaba..." (Clavijero 1964: 235).

Con el desarrollo de la agricultura, la importancia de la pesca decreció a medida que la actividad agrícola adquirió preeminencia sobre las demás, pero nunca la perdió del todo. De hecho, todavía en vísperas de la Conquista, la pesca, como otras actividades, continuaba siendo importante, ya que proporcionaba variedad y riqueza a la alimentación cotidiana -principalmente proteínas animales- y a nivel de determinados poblados y grupos sociales, pesca, caza y recolección eran ocupaciones, unas veces especializadas, otras sólo temporales que complementaron a la agrícola [\(1\)](#).

Durante la Colonia, la pesca siguió siendo una actividad complementaria pero importante, pues en el *Mar Chapálico* abundaban "variedades tales como el iztacmichin o pescado blanco; el xalmichin, el amilotl y otros" (Clavijero 1964: 72), de las cuales españoles, mestizos, mulatos e indios, conseguían abundante pesca (Villaseñor y Sánchez 1746-1748: libro III, cap. XVI).

La abundancia del recurso pesquero y la falta de tierras o el despojo de ellas ocasionó que gran parte de la población ribereña buscara en la pesca un medio de subsistencia, por lo que ésta se volvió una actividad especializada. Así, junto a los ranchos agrícolas y haciendas ganaderas, surgieron aldeas de pescadores que ya no pescaban únicamente para el autoconsumo sino también para proveer de pescado a los ranchos, haciendas y comunidades vecinas, muchas veces intercambiándolo por otros productos. Era tal la captura de pescado que el excedente se llegaba a enviar en ocasiones a lugares tan distantes como los pueblos de la sierra tarasca.

Para la segunda mitad del siglo XIX era de sobra conocido en la región el buen sabor y la calidad del pescado del lago de Chapala, por lo que aumentaron los requerimientos de los consumidores. La

población indígena destinaba varios días de la semana a capturar el pescado que luego enviaba a los mercados de Guadalajara y de los pequeños pueblos vecinos (Fossey 1857: 421).

Fue la demanda de pescado, junto con la falta de tierras para cultivar, lo que hizo de la pesca una ocupación habitual. El lago era abundante en peces de distintas variedades y su captura no requería de jornadas largas. La actividad que desarrollaba el pescador permitía su manutención y hasta un excedente que podía ser intercambiado por artículos y alimentos que no producía la región. El relativamente poco esfuerzo exigido por la pesca la volvió una alternativa para un gran número de personas, sobre todo familias pobres sin tierra propia y sin acceso a los terrenos de las haciendas. La pesca pasó así de ser una actividad complementaria a un oficio redituable, sin que se dejaran de lado otras actividades generadoras de ingresos (como la manufactura de objetos a base de tule o las siembras de temporal, para los que tenían parcelas en los cerros cercanos).

Al respecto, en 1873, Crescencio García, siendo Prefecto del Distrito de Jiquilpan, señalaba que la población ribereña de su jurisdicción estaba ocupada ... diariamente en la pesca y en la cosecha del tule, en más de diez leguas de agua y ciénega que reconoce la municipalidad, la población no carece de trabajo ni de alimentos, porque allí la tierra produce todo lo necesario para que el hombre pase la vida en medio de la moderación en que es justo vivir. Al salir a la orilla el chinchorro, todo el mundo está autorizado para acercarse y tomar los pescados que necesita, con beneplácito del dueño de la pesca; la caza de patos y ánsares se hace con facilidad y es super abundante. Además las siembras de temporal al ir bajando la laguna se tira sobre el terreno húmedo que va dejando, el frijol y el maíz de cuya siembra se levantan abundantes cosechas en marzo y abril, lo mismo que los melones y sandías, muy afamados por su exquisito dulce y aroma. En toda la orilla del lago también se ponen huertas y chilares, jitomates, cebollales, pepineros y otras muchas legumbres y frutas arbóreas que en el mercado de Sahuayo se venden, y el viajero queda asombrado al ver que con medio real se surte un pobre allí de los renglones más indispensables para pasar la semana (García 1996: 295-296).

Otros pueblos ribereños que tradicionalmente se habían mantenido del cultivo de distintas gramíneas y de la cría de ganado, se incorporaron a la pesca e hicieron de ésta una de sus actividades principales (Kingsley 1874: 248). Y cómo no, si hasta en los canales de la ciénega del frente de La Palma, en días de buena fortuna, los pescadores obtenían con el chinchorro pescados por valor de setenta u ochenta pesos (García 1996: 237).

Para fines del siglo XIX era tal el interés por la pesca que estaban "ocupándose en ese oficio casi todos los habitantes de La Palma y puntos inmediatos" (Sánchez 1896: 211), pues dicho oficio le daba trabajo a un sinnúmero de familias, unas participando directamente en la captura y otras preparando el pescado para su comercialización (que fresco, seco o salado se llevaba a lugares tan distantes como Zacatecas).



FOTO DEL AUTOR. Niños preparando el pescado para su comercialización.

El pescado comercializado era el blanco, "cuchillo" (de la misma familia del blanco), bagre (que los había hasta de tres arrobas de peso y del cual se extraía mucho aceite, que en la medicina, por largo tiempo,

suplió al aceite del hígado de bacalao. La botellita de aceite de bagre costaba dos reales), popocha, boquinete, títipas pintas, chuime, mojarrita, chagua, sardina charare, y las anguilas, que los pescadores desechaban por confundirlas con culebras. Entre esta fauna acuática también había chacales, que eran unos camarones gigantes, algunos de los cuales llegaron a medir hasta ocho pulgadas (García 1996: 237).

Si bien eran diversas y abundantes las diferentes especies de peces, éstas no se encontraban en un solo lugar sino distribuidas por todo el lago y en la boca de los ríos. El pescador tenía que moverse según la especie a capturar. Este ir y venir tras la "presa" hizo de las márgenes ribereñas un lugar lleno de "pequeñas y ambulantes rancherías de pescadores" (Sánchez 1896: 26). Rancherías que cambiaban frecuentemente de posición, ya fuera por seguir las aguas que se iban retirando a medida que avanzaba el otoño o para escapar de las nunca previstas inundaciones. Pero cabe aclarar que esto lo hacían únicamente los pescadores de la ribera sur, conocedores de las variaciones temporales del lago, que cuando no se retiraba por el estiaje ponía en riesgo de inundación a los poblados cercanos. Sin embargo, ni aun con las lluvias se dejó de pescar, y no es que no se temiera a los temporales (al contrario, se le tenía mucho respeto a las vientos que soplaban en el lago), sino que había algunas variedades de peces que se capturaban en la estación lluviosa, como la popocha (figura nº 1), que se pescaba de mayo a septiembre, y era tan prodiga que con un simple canasto se podía atrapar entre los tules o sobre las piedras cuando se orillaba a desovar, pero las de mayor tamaño estaban en la boca de los ríos y en los arroyos, por lo que los pescadores, para atraparla, navegaban hasta la boca del río Lerma, a la Zanja de Pajacuarán, y en general por toda la parte oriental del lago (Cuesta Terrón 1923: 51).

El bagre se capturaba de abril a julio y aunque se hallaba prácticamente por todo el lago, existía en mayor número en la costa norte. No así el pescado blanco (figura nº 2), que se concentraba en la mitad occidental del lago y se capturaba de febrero a mayo (Cuesta Terrón 1923: 57-58).

Las otras especies de pescado abundaban a lo largo del año, pero las que más se capturaban eran el charal (figura nº 3), la mojarrita (figura nº 4) y la sardinita (figura nº 5). El charal se capturaba cerca de la orillas, la mojarra en los canales cercanos al río Zula y la sardinita en las cercanías de la isla de Mezcala, de las tres especies de peces se extraían grandes volúmenes.

A principios del siglo XX se introdujo la carpa (figura nº 6) al río Lerma, la que al poco tiempo se volvió abundante en el lago, pero los pescadores no la capturaban porque no tenía precio en el mercado (Cuesta Terrón 1923: 60).

FIGURA Nº 1
POPOCHA (*Xitrosus popoche*)

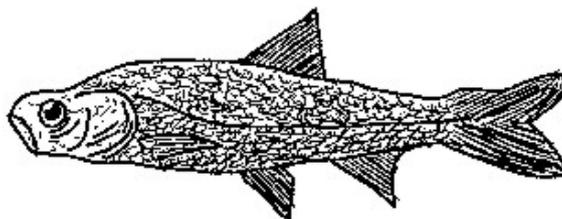
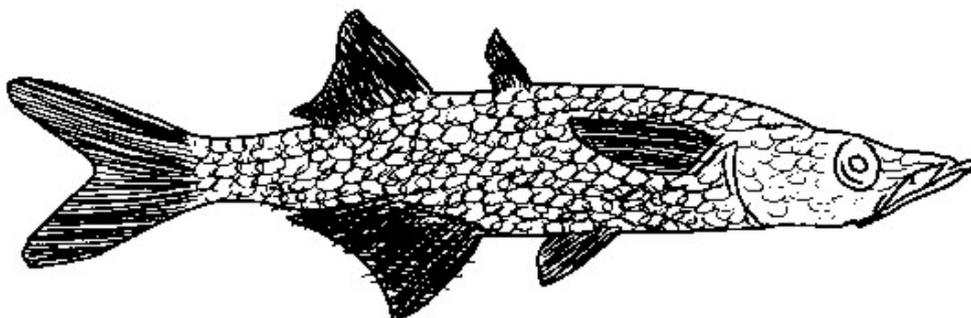


FIGURA Nº 2
PESCADO BLANCO (*Chirostoma estor*)



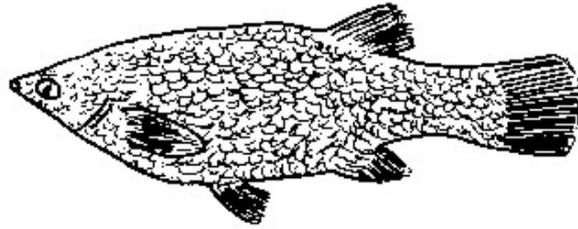


FIGURA N° 5
SARDINITA (*Falcula chapalae*)

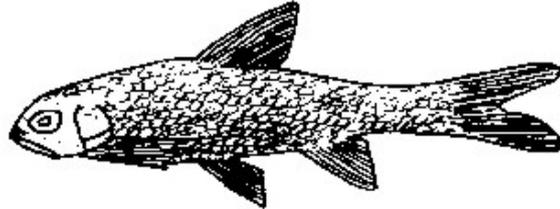
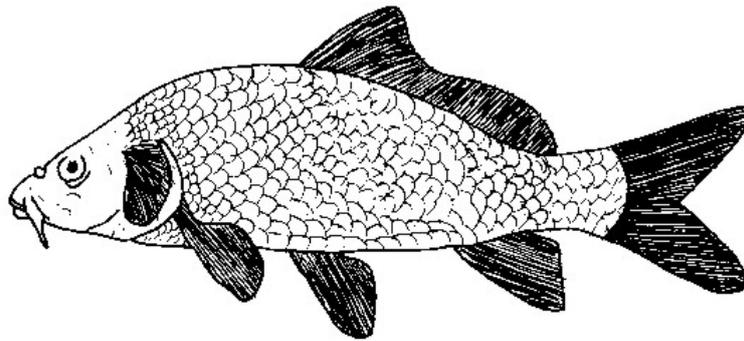


FIGURA N° 6
CARPA (*Cyprinus carpio*)



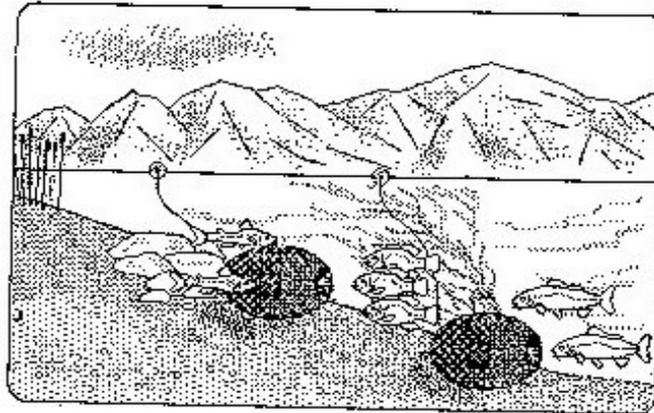
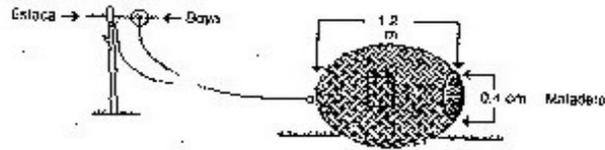
Las prácticas derivadas de la pesca ayudaron a articular el espacio regional, ya que las relaciones entre los pueblos ribereños se dieron en un momento en que ninguna parte del lago estaba restringida a la pesca y en el que los pescadores podían realizar su labor donde desearan. Este contacto permitió que establecieran entre ellos relaciones de amistad, parentesco (real y ficticio), comerciales, políticas, etc.; pero que además hubiera un intercambio fluido de información respecto a las artes, técnicas y métodos de pesca.

Respecto a las artes de pesca, no existe suficiente evidencia arqueológica para saber a ciencia cierta qué tipos de avíos se usaban en el lago de Chapala durante la época prehispánica, pero posiblemente éstos fueron parecidos a los utilizados en los lagos del altiplano central. En estos lagos, los instrumentos más comunes de que se sirvieron los mexicanos para la pesca fueron las redes; pero usaban también anzuelos, arpones y mazas (Clavijero 1964: 235).

Las artes de pesca indígena eran: la pesca a mano o bien con instrumentos como la red de mano con palo atravesado (salabre); la fisga, que se usaba para la captura de ranas, peces y aves; las nasas y el arpón.

Para la segunda mitad del siglo XIX las artes de pesca utilizadas en el lago de Chapala eran las nasas (figura n° 7), sogas, fisga, cuchara (figura n° 8), chinchorro grande (figura n° 9), chinchorro de a pie, red blanquera (figura n° 10), red cuchillera (figura n° 11), tumbos (figura n° 12), atarraya para mojarra (figura n° 13) y atarraya para charare (García 1996: 238).

FIGURA N° 7
NASAS



FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 204.

Las nasas se fabricaban de palo fierro, capulín y chicuite, maderas que proliferaban en los cerros cercanos. La mayoría de los pescadores tenían en sus casas un tronco como de 25-30 centímetros de grueso que servía de molde para manufacturar las nasas. Las varas para este avío eran tan delgadas como la corteza de los árboles, pues entre más flexibles fueran era mucho mejor ya que las que se colocaban verticalmente eran dobladas hacia el interior para formar la boca de la nasa y así evitar que las varas que se entretrejan horizontalmente se movieran. En el interior se le ponían varas puntiagudas que al unirse a la boca de la nasa formaban una abertura que se iba estrechando conforme el pez avanzaba hacia el centro de la misma, de esta manera, la presa, atraída por una carnada, podía entrar pero no salir.



FOTO DEL AUTOR. Sr. Ismael Ochoa, último fabricante de nasas.

Las nasas eran colocadas en zonas de mediana profundidad y su ubicación marcada con una banderola unida a un flotador. Era un avío que requería de embarcación, pero su manejo lo podía realizar una sola persona, ya que lo único que tenía que hacer era arrojarlas al agua y volver varias horas después o al día siguiente. Con las nasas se capturaba mojarra, bagre, pescado blanco y otros peces de similar tamaño.

Lo que García (1996: 238) llama "sogas" eran en realidad las cañas con sedales. La pesca con caña y sedal se hacía relativamente fácil y no era tan necesario utilizar anzuelo, pues simplemente con un trocito de madera con dos puntas o con un pedazo de hueso atado por el centro al sedal se podía capturar bagre, boquinete y popocha, para ello se colocaba el cebo de tal manera que la dirección del palito y del

sedal coincidían, al morder el pez, el sedal se estiraba y el palito quedaba atravesado dentro de la boca del animal (Linné 1948: 134-135). Este tipo de pesca podía ser practicado desde la ribera del lago o en embarcación, de manera individual o colectiva. Es decir, en una canoa podían ir uno o varios individuos, cada quien con su sedal.

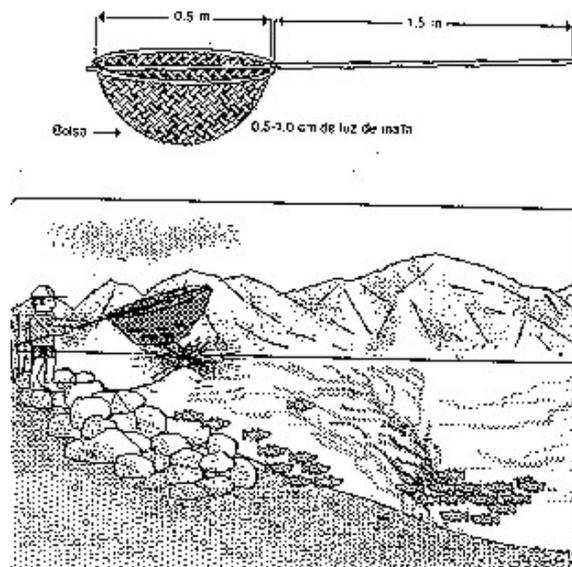


FOTO DEL AUTOR. Pescando con nasas.

La fisga era otro avío ampliamente usado en el lago. Ésta se hacía de carrizo y tenía de tres a cinco agujas o puntas; se utilizaba de manera individual para la pesca y en la caza de aves, ya desde la orilla, ya desde una embarcación. Con la fisga se capturaban especies como la popocha y la rana (Cuesta Terrón 1923: 63).

Las artes de pesca hasta aquí mencionadas se utilizaban con regularidad en las poblaciones ribereñas, pero sin duda las más importantes y de uso más extendido fueron las redes. En la región que comprende el lago de Chapala cada pescador tejía su propia red, y sólo ocasionalmente la compraban ya hecha. Las redes presentaban variantes en cuanto al tamaño, la forma y la abertura de la malla. Se tejían eficientemente y de una manera rústica con una aguja de madera de cerezo, de forma aplanada y de 15 a 20 cm de largo por 3 a 5 de ancho, donde se enredaba el hilo. La hilaza para tejer las redes recibía un tratamiento previo para darle mas resistencia: primero se metía en agua de corteza de encino hasta que estuviera bien mojada, después se extendía y se colocaba al sol, una vez seca se juntaba para hacer la bolita y tejerla.

FIGURA N° 8
CUCHARA

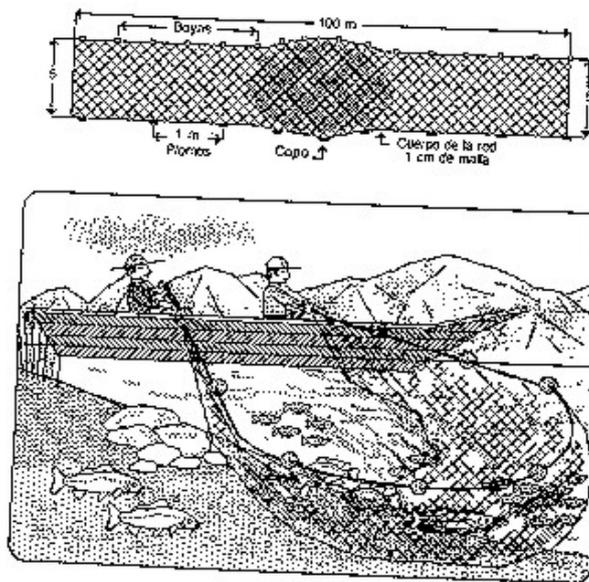


FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 207.

Las redes se formaban con cuatro lienzos o más, generalmente un lienzo tenía 500 cuadros, y se llevaba de 8 a 15 días para tejerlos, según el tiempo que le dedicara a esta actividad.

La *cuchara* o salabre era un tipo de red manual muy singular porque el palo con el que se ceñía estaba atravesado sobre la abertura de la red. Las formas del aro y la red así como su tamaños variaban, lo mismo que los materiales, ya que podían estar hechas de algodón o tela de ixtle. La cuchara, dependiendo de su tamaño y luz de malla, se utilizaba en la captura de las títipas pintas, el chuime, la mojarrita, la chagua y la sardina charare. Era usada en lugares de poca profundidad y manejada por una o dos personas desde canoas pequeñas.

FIGURA N° 9
CHINCHORRO GRANDE

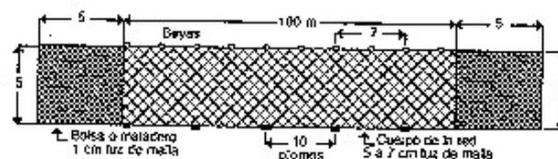


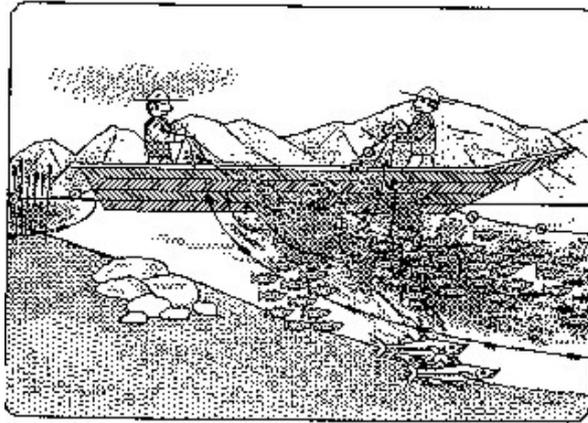
FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 210.

El chinchorro era el arte de pesca de mayores dimensiones utilizado en el lago de Chapala. Se caracterizaba por no ser selectivo ya que atrapaba todo tipo de peces, desde los más pequeños hasta los más grandes.

Los propios pescadores fabricaban sus chinchorros. Compraban varios kilos de algodón en la plaza de Ocotlán o Sahuayo y lo tendían en sus casas en un petate para asolearlo. Ya "calientito" lo empezaban a "varear" hasta que estaba "bien planito", le daban vuelta y otra vez lo "vareaban". Cuando consideraban que estaba listo para trabajarlo, lo ponían en "cuadritos" hasta que se acababa el algodón. Después de tres días, torcían el algodón con un malacate de madera e iban fabricando el hilo para tejer los chinchorros. Para los brazos del chinchorro se utilizaba hilo de seis hebras y para la bolsa del centro hilo de cuatro o cinco hebras. La construcción de la bolsa o copo del chinchorro se iniciaba desde el fondo con 150 o 200 "mallitas" y conforme se acercaban a la boca de la bolsa iban aumentando su número, hasta terminar con 380 o 400 mallas, estas últimas de 2 centímetros cada cuadrado. Para construir la bolsa se necesitaban de tres a seis meses, según el tiempo que se le dedicara al trabajo.

FIGURA N° 10
RED BLANQUERA

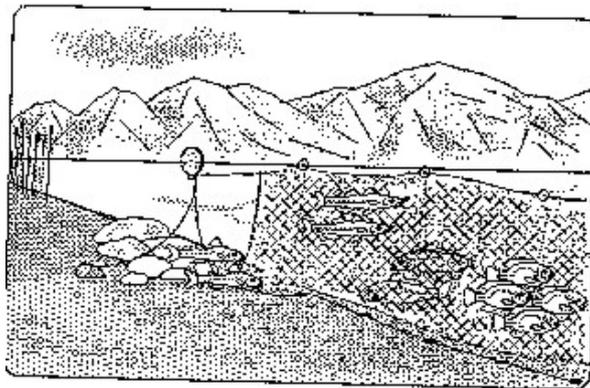
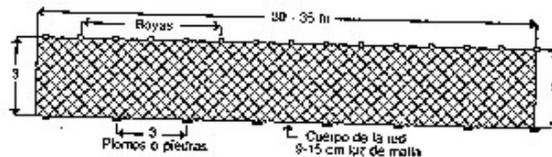




FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 210.

El chinchorro constaba de una bolsa o copo y dos brazos o alas. Los brazos se hacían con varios paños o secciones, según se quisiera el tamaño de la red. Generalmente eran de 10 a 12 paños para un chinchorro de 200 a 300 metros. El punto de unión entre la bolsa y cada brazo era conocido como batidero. Cada brazo llevaba una línea de flotadores o corchos (madera de sabino) en la parte superior, y otra línea de piedras amarradas, en la parte inferior.

FIGURA N° 11
RED CUCHILLERA

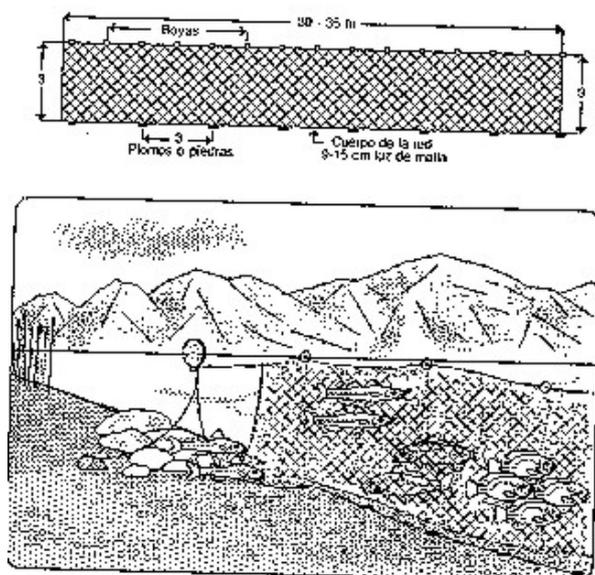


FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 208.

El uso del chinchorro requería de una canoa de 5 a 7 metros de largo, remos de pala circular, una palanca de pino con la que se fijaba la red en lugares de agua poco profunda, además de seis u ocho personas. Una vez elegido el lugar de pesca, se amarraba uno de los extremos del chinchorro a la palanca (si se estaba dentro del lago) o a algún árbol o piedra en el caso de que se estuviera en la orilla. Después, dos personas conducían la canoa lago adentro en forma semicircular, a la vez que otras dos personas iban arrojando poco a poco la red al agua, empezando por una braza. Un pescador tiraba los flotadores y otro las piedras que servían de contrapeso, cuidando de que no se enredaran. Al llegar a la bolsa, uno de los pescadores la lanzaba hacia afuera tratando de extenderla, mientras otros colocaban un "guaje" o "bule" en el copo para mantenerlo a flote. Luego, la canoa regresaba al punto donde se había iniciado el tirado de la red para recogerla, labor en la que intervenían cuatro o cinco personas.

FIGURA N° 12

TUMBOS



FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 207.

El chinchorro "de a pie" era casi de la misma medida que el anterior.

Me contaba mi papá que el chinchorro de a pie, de ancho era como de siete metros pero antes usaban las varas. Un chinchorro de nueve varas era manejado entre siete, porque en un lance le tocaba a uno tirarse al agua, estaban dos en el agua y dos arriba y el piedrero metiendo la piedra; a la hora de pescar sostenía uno las palancas, dos palancas. Primero empezaba uno a poner el lance y estaba uno con la espinilla en la palanca, había uno que tenía las palancas, las dos, entonces, cuando se llegaba a medio chinchorro ya decían ¡vuelta!, y luego, luego, se volteaba uno así, dándose la espalda uno y otro para estar juntitos y dar la pisada hacia el pie de uno y otro para que el lirio viniera juntito, para eso ya estaba uno con el brazo puesto en la palanca derecha, esa palanca la tenía uno aquí, un encaramado, entonces había veces que estaba uno así, de boca, que estaba medio a gatas y le decía al de las palancas: "saca las palancas porque estoy de boca". Nomás aflojaba uno el brazo y el otro estaba listo para sacar las palancas y dejarlas fuera. Si estaba de espaldas, también la misma cosa, avisaba: "estoy mal, estoy de espaldas o estoy de boca", y juntitos los dos, dándose la espalda, las espaldas juntas, y ahí estaban jalando con el pie, lo que jalaban con el pie lo recogían con la mano (3).

Las redes llamadas "blanquera", "cuchillera" y "tumbo" eran tres tipos de redes agalleras con poca diferencia entre sí. Las tres funcionaban como trampas fijas suspendidas verticalmente en el agua con flotadores de madera de sabino y ancladas en sus extremos con piedras.

La red blanquera era llamada así porque se usaba principalmente para la captura del pescado blanco, aunque también caían otros tipos de pescado de similar tamaño. La malla que se utilizaba era de uno y medio a dos dedos -cuadros de 2 a 2,5 centímetros aproximadamente-, con una longitud de entre 40 y 50 metros por 1 a 1.5 metros de ancho. Para usar la red blanquera se clavaba en el fondo una vara delgada o carrizo para después ir desdoblado y extendiendo la red. En el extremo inferior se amarraban pequeñas piedras a manera de contrapeso, en tanto que en el extremo superior, que estaba al ras de la superficie del lago, se ensartaban los corchos o manojos de chuspata que hacían las veces de flotadores. La red blanquera se tendía generalmente por la tarde y se recogía por la mañana al día siguiente. Muchas veces el pescador dormía en la canoa junto a sus redes.

La red cuchillera servía para la captura del "cuchillo", que era otra variedad de pescado blanco. Variaba un poco de la red blanquera en sus medidas longitudinales, pues ésta medía de 20 a 30 metros de largo por 60 a 80 centímetros de ancho. Generalmente esta red se colocaba en lugares de mediana profundidad y se utilizaba durante las primeras horas del día y al finalizar la tarde.

La época de mayor captura y trabajo con este tipo de redes era durante la cuaresma, entre los meses de febrero y junio.

Los "tumbos" se ocupaban para la captura de mojarra, boquinetes, bagres, pescado blanco y popochas, dependiendo de la luz de malla que tuviera, aunque por lo regular cada cuadrito medía de 4 a 5 pulgadas. Los tumbos casi siempre medían de 20 a 30 metros de largo por 2,5 m de ancho. Esta arte de pesca podía ser utilizada por un solo pescador, ya que su manejo no requería de un gran esfuerzo, aunque por lo regular en la canoa iban dos personas, la que remaba y la que arrojaba la red al agua; esta red era colocada verticalmente en lugares poco profundos del lago.

Las atarrayas para mojarra y charare eran similares a las de ahora, es decir de entre 2 y 4 metros de diámetro, sólo que para la captura de mojarra la luz de malla tenía que ser de 2,5 pulgadas y para la de charare de media pulgada. Ambas redes eran de hilo de algodón, y al igual que las otras, tenían que ser constantemente encaladas para que duraran más tiempo. La pesca con atarraya podía hacerse con embarcación o desde la orilla del lago. Este tipo de pesca no requería de mayor esfuerzo y era tan redituable como con las otras artes de pesca.

El medio de transporte dentro del lago de Chapala era la embarcación de madera de pino. Las había de dos tipos: la canoa, que medía hasta siete metros de largo por uno de ancho, y el cayuco, que era un tronco ahuecado y en el que no cabían más de dos personas. Ambas embarcaciones eran movidas a remo o por medio de una vela sujeta a un mástil en medio de la misma (4).



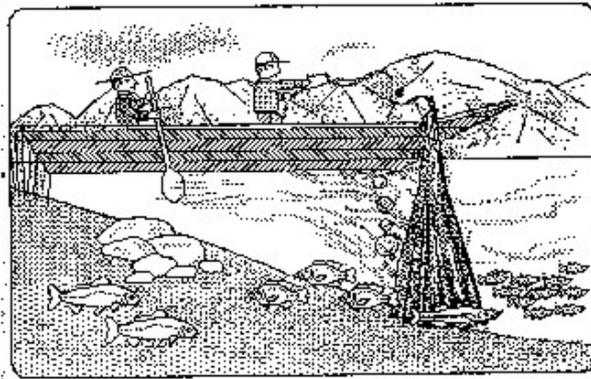
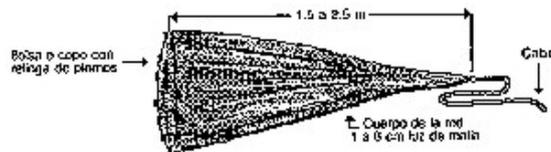
FOTO DEL AUTOR. Preparando la red para salir a pescar.

Los volúmenes de captura, que los pescadores obtenían con estas embarcaciones y sus diferentes artes de pesca, eran tan buenos, que los acaparadores de pescado tenían trabajando en las orillas del lago a un ejercito de hombres y mujeres que se encargaban de preparar el pescado para su comercialización. Por ejemplo, la popocha era abierta de la cabeza hacia la cola, enseguida se le hacía el mismo corte en la parte inferior, entre las aletas dorsales, abierta de esta manera se tenía cuidado de extraerle toda la carne fresca, posteriormente se tendía sobre un "tapexco" para que la secase el sol, de esta forma el pescado podía durar los suficientes días hasta su venta.

Otra forma de conservación era abrir el pescado por la parte inferior, hacerle unos cortes verticales a los costados, extraerle las vísceras y espolvorear todo el cuerpo con sal, tanto por fuera como por dentro.

Si el pescado se quería conservar fresco hasta el momento en que pudiera ser llevado al mercado se le encerraba en una especie de *potreros de piedra*, que se tapaban con madera para evitar que animales depredadores entraran a comérselo. El potrero medía unos cuatro metros de diámetro y tenía la suficiente profundidad para que los peces se mantuvieran vivos hasta que el acaparador decidiera sacarlos.

FIGURA N° 13
ATARRAYA PARA MOJARRA



FUENTE: Manuel Guzmán Arroyo y J. Manuel Ortiz Martínez, "Artes de pesca", en: Guzmán Arroyo, Manuel (Comp.), 1995: p. 205.

De esta manera, los poblados de pescadores no solamente surtían de pescado fresco a las poblaciones vecinas, sino que también lo comercializaban salado para Zacatecas y San Luis Potosí, y seco para Toluca y México, empacado en petates de tule de la misma ciénega (García 1996: 296).

Para fines del siglo XIX, el volumen de popocha capturada fluctuaba entre las 6 y 700 arrobas (5), la mayor parte se conservaba seca y era enviada a Toluca, donde se vendía a \$ 1,50 / kilo, mientras que en los pueblos ribereños michoacanos su precio era de 50 centavos. De bagre se capturaban de 3 a 400 arrobas y fresco era llevado a Guanajuato, León, Guadalajara, Zapotlán y Zacatecas, y salado a Toluca. Su precio en temporada era de 12 centavos la arroba y seis meses después valía un peso. Las capturas de pescado blanco ascendían a 1000-1200 arrobas, fresco se llevaba a México, Guadalajara, Guanajuato y otras plazas de importancia. Su precio en la pesquería era comúnmente de un peso por arroba. De la mojarra se obtenían de 2 a 300 arrobas; su consumo era en todo el municipio de Sahuayo y gran parte del distrito de Jiquilpan. De sardina se sacaban 100-200 arrobas, siendo su precio lo mismo que la mojarra, de 50 centavos la arroba. Del boquinete o chuime se obtenían como 400 arrobas, su precio era de un peso la arroba y se consumía en la región, aunque también se llevaba a México y Guadalajara; la pesca del chuime se hacía de noche y su producto correspondía, según la costumbre, a los operarios. El charare (o charal) se consumía tanto fresco como seco, su producción iba de las 50 a 100 arrobas y también se llevaba a Zapotlán y otras poblaciones de la sierra. Este pescado suplía al camarón y su valor era de 3 pesos la arroba. Del lago también eran extraídas tortugas comunes, ranas, cangrejos y ostras de agua dulce, que aunque proliferaban, no tenían precio (Sánchez 1896: 211-212).

El pescado era transportado a los distintos lugares en recuas de mulas y burros, siendo una gran responsabilidad para los arrieros, pues tenían que conocer qué rutas eran las mas cortas para que el pescado llegara en buenas condiciones a su destino. Posteriormente, con la introducción del ferrocarril, el traslado de la producción de pescado, aunque no prescindió del servicio de los arrieros, se hizo principalmente vía Ocotlán. Las canoas cargueras lo llevaban a este punto donde varios furgones lo trasladaban a diferentes destinos de la república.

Al hacerse más común el uso de los vapores y las canoas motorizadas, el número de comerciantes y acaparadores de pescado aumentó, pues éstos tenían la posibilidad de, en unas cuantas horas, adquirir y traer el pescado de todo el litoral. Los compradores eran generalmente de Ocotlán y hasta este lugar trasladaban el pescado para abrirlo y acondicionarlo para su embarque, mismo que se realizaba los miércoles, pues era el único día de la semana en que el servicio exprés de los trenes aceptaba el pescado fresco, con destinatarios de hasta 500 kilómetros de distancia. El desviscerado de pescado se realizaba sobre un determinado lugar del atracadero de embarcaciones, lavadas las piezas, eran cuidadosamente empacadas para su traslado en cajas de tule con trozos de hielo, de esta manera el pescado llegaba fresco al consumidor.



FOTO DEL AUTOR. Venta de charal en un pueblo ribereño del lago de Chapala.

En los albores del siglo XIX, el lago de Chapala siguió gratificando a los pescadores con sus prolíficos recursos; sin embargo, la relativa tranquilidad en la que habían vivido los pescadores se vio rota en 1897 al promulgar el gobierno porfiriano una ley que convertía en propiedad federal todas las corrientes y depósitos de agua. "En una región como la Ciénega de Chapala, eminentemente lacustre, donde las tierras creadas estaban en manos de hacendados y arrendatarios, mientras que lagos y ciénegas permanecían en posesión de las comunidades, fueron éstas las afectadas por la expropiación. El mismo gobierno de inmediato concesionó su nueva propiedad a empresarios privados: comenzó por conceder las pesquerías a compañías tapatías y continuó trocando las ciénegas desecadas a los grandes inversionistas a cambio de la construcción de diques" (Boehm de Lameiras 1993: 54-55). De esta manera, el gobierno, cuya presencia en algunas épocas no se había dejado sentir con demasiada fuerza, ahora se hacía presente con todo su poder.

En el umbral del siglo XX, una de las primeras medidas tomadas por el gobierno directamente relacionadas con los pescadores fue la prohibición de la pesca a todas aquellas personas que no contaran con el permiso del agente de terrenos baldíos establecido en Morelia, además se le ordena al Prefecto Político de Zamora suspender la pesca en la parte del lago correspondiente al estado de Michoacán y que informe a los pescadores que si quieren continuar pescando es obligatorio contar con el permiso (6).

Los pescadores, cuyo uso del lago hasta ese momento había sido libre, tuvieron que enfrentar el problema de tener que realizar toda una serie de trámites burocráticos, mientras en sus comunidades la situación económica se agravaba por la imposibilidad de pescar. Muchos acudieron a la presidencia municipal de Ixtlán a que se les facilitara la adquisición de la "licencia" de pesca, pero se hallaron con la noticia de que en dicho lugar no se habían recibido las formas impresas para hacer las solicitudes y transmitir las al Agente de Baldíos en Morelia. Los pescadores tomaron la presidencia municipal y obligaron a los funcionarios locales a solicitar urgentemente al Prefecto Político de Zamora "se sirviera, si ya obraban en su poder, recibir aquellos impresos o al menos solicitarlos de quienes correspondiera" (7), pues la Presidencia Municipal quería "evitar más prejuicios a los interesados, por ser gente demasiado pobre que no tiene otra profesión más que la pesca para conseguir la subsistencia de su familia" (8).





FOTO DEL AUTOR. Pescando con redes al amanecer.

Los funcionarios locales empezaron urgentemente a solicitar las guías de los permisos, pues en pueblos como Pajacuarán la mayoría de las personas estaban emigrando a los Estados Unidos en busca de trabajo. Haciéndole saber estos funcionarios al gobernador del estado que anteriormente los vecinos de Pajacuarán vivían de la pesca en general y tan buenas eran sus capturas que los productos pesqueros no bajaban de sesenta mil pesos, pero ahora ya no sucedía lo mismo porque la poca gente que quedaba se encontraba en dificultades, ya por uno o ya por otro motivo (9).

Ante la gravedad del asunto, los funcionarios locales decidieron que mientras no se recibiera una prohibición expresa de la Secretaría de Agricultura y Fomento, comunicada por el gobierno del estado o por medio del Agente respectivo, los pescadores continuaran haciendo uso del derecho de pesca, aun sin tener permiso (10).

Si bien la medida relativamente tranquilizó a los pescadores, el problema no acabó ahí, pues los pescadores michoacanos al entrar a aguas de la jurisdicción de Jalisco eran constantemente molestados por los inspectores de la Oficina de Caza y Pesca con sede en Chapala, quienes les exigían su permiso de pesca de Jalisco. Cabe agregar que al pescador que no presentaba su permiso de pesca le eran recogidos sus avíos.

Como consecuencia de estas medidas, en las que las distintas dependencias gubernamentales no se ponían de acuerdo, inspectores y pescadores comenzaron a tener choques frecuentes, tanto que el subsecretario del Departamento de Caza y Pesca sugirió la conveniencia de que se destacaran pequeños grupos de soldados a algunos de los pueblos ribereños del lago, por tiempo limitado y en los puntos donde se estimara conveniente, con el objeto de que se hiciera cesar la indisciplina mostrada por los pescadores a las disposiciones vigentes sobre el ramo de pesca, pues éstos ya habían llegado hasta a asaltar a un inspector frente al pueblo de San Pedro Caro, mismo que perdió un brazo a consecuencia de las heridas (11).

Aunque se destacaron tropas en algunos pueblos ribereños, las fricciones entre los inspectores de pesca y los pescadores no terminaron, llegándose a acentuar la represión con la excusa de hacer respetar las vedas.

Las vedas fueron establecidas por el Departamento de Caza y Pesca durante los primeros años del siglo XIX para evitar que por la exigencia del mercado se comercializaran especies juveniles o se atraparan las hembras en la época de reproducción. Sin embargo, siendo los inspectores de las mismas comunidades que los pescadores, ya fuera por evitarse problemas o porque también otra de sus actividades era la pesca, nunca hicieron nada para que las vedas fueran respetadas. El problema para los pescadores comenzó cuando la Oficina de Caza y Pesca sustituyó a los inspectores nativos por ex-militares o inspectores provenientes de otras regiones, a quienes se les ordenó que no dejaran pescar a nadie durante las vedas.

Los pescadores se inconformaron con esta decisión argumentando que las vedas estaban mal establecidas y que no correspondían a la época de reproducción del pescado, pues no era posible que se

permitiera pescar popocha en mayo y junio cuando el pez estaba desovando y se prohibiera su pesca en octubre cuando el ejemplar ya había alcanzado su edad adulta. Los inspectores sabían que los pescadores tenían razón pero en vez de reconocerlo preferían extorsionar a aquellos que atrapaban *in fraganti* infringiendo las vedas (12).

Las fricciones entre pescadores e inspectores hicieron difícil (por lo conflictivo del asunto) la actividad pesquera, pero estos problemas no tuvieron comparación con los que llegarían años más tarde, cuando el Estado se apropia del agua y la tierra del lago de Chapala con el fin de impulsar en la región sus "programas de desarrollo". Así, como dijera un viejo pescador, comenzó el *viacrucis* de la pesca chapálica.

Notas

ABREVIATURAS:

AMZ. Archivo Municipal de Zamora. Zamora, Michoacán.

AGN. Archivo General de la Nación. México, D.F.

RGM. Relaciones Geográficas de Michoacán, 1958.

1. RGM, 1958.

2. Que entre los pescadores son conocidos como "el mexicano", "el abajeño", "el guaracheño", "el colimote", "el tapatío", etc., según la dirección en la que soplen.

3. Entrevista con el Sr. Trino Gudiño, 89 años, ex-pescador. La Palma, Mich., 13 de junio de 1996.

4. Información proporcionada por el Sr. Manuel Avalos, 93 años, ex-constructor de canoas. La Palma, Mich., 13 de abril de 1997.

5. Una arroba equivale a 11,5 kg.

6. AMZ. *Fomento*, Exp. 12, Foja 1.

7. AMZ, *Fomento*, Exp. 12, Foja 2.

8. *Ibídem*.

9. AMZ, *Fomento*, Exp. 12, Foja 5.

10. AMZ, *Fomento*, Exp. 12, Foja 7.

11. AGN, *Aguas*, Vol. 818, Foja 17.

12. Entrevista con el Sr. Trino Gudiño, 89 años, ex-pescador. La Palma, Mich., 13 de junio de 1996.

Bibliografía

Boehm de Lameiras, Brigitte

1993 "Crónica crítica de una crisis crónica: campesinos y modernización en la Ciénega de Chapala", en Jesús Tapia Santamaría (coord.), *Las realidades regionales de la crisis nacional*. Zamora, Mich., El Colegio de Michoacán: 41-63.

Clavijero, Francisco Javier

1964 *Historia antigua de México*. México, Porrúa.

Cuesta Terrón, Carlos

1923 "La fauna ictiológica y malacológica comestible del lago de Chapala, Jal., y su pesca", *Memorias de la Sociedad Alzate*, Tomo 24, México: 39-67.

Fossey, Mathieu de
1857 *Le Mexique*. París, Henri Plon éditeur.

García, Crescencio

1868 "Impresiones de un viaje a Chapala", *El Constitucionalista*, Morelia, 29 de junio-13 de julio de 1868; reproducido en Crescencio García, *Medicina, historia y paisaje*. Zamora, Michoacán, Morevallado Editores, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996: 227-240.

1873 "Noticias históricas, geográficas y estadísticas del distrito de Xiquilpan", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, 3ª época, tomo 1; reproducido en Crescencio García, *Medicina, historia y paisaje*. Zamora, Michoacán, Morevallado Editores, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1996: 279-302.

Guzmán Arroyo, Manuel (y Evodio Merino Nambo)

1995 "El lago de Chapala", en Manuel Guzmán Arroyo (comp.), *La pesca en el lago de Chapala: hacia su ordenamiento y explotación racional*. Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara, Comisión Nacional del Agua: 29-48.

Guzmán Arroyo, Manuel (y J. Manuel Ortiz Martínez)

1995 "Artes de pesca", en Manuel Guzmán Arroyo (comp.), *La pesca en el lago de Chapala: hacia su ordenamiento y explotación racional*. Guadalajara, Jal., Universidad de Guadalajara, Comisión Nacional del Agua: 191-210.

Linné, Sigvald

1948 *El valle y la ciudad de México en 1550*. Stockholm, Statens Etnografiska Museum.

Sánchez, Ramón

1896 *Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez*. Morelia, Mich., Imprenta de la Escuela Industrial Militar Porfirio Díaz.

Sours Renfrew, Edwin

1990 "La problemática del lago de Chapala. Una perspectiva regional", en Carlos Alba Vega (ed.), *Chapala, ecología y planeación regional*. Guadalajara, Jal., El Colegio de Jalisco, Goethe Institut: 15-23.

Villaseñor y Sánchez, Josef Antonio

1746-1748 *Theatro americano. Descripción general de los reynos y provincias de la Nueva España y sus jurisdicciones*. México, imprenta de la Viuda de D. Joseph Bernardo Hogal.